

Rut : 69.220.100-0  
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
 Teléfono : 56-65-261496

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
 Fecha Envío OC. : 30-05-2016 17:01:48  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1401-CM16

SEÑOR (ES) : JOSE HERNAN HENRIQUEZ SEPULVEDA  
 RUT : 11.372.911-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "S-145" ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA LA ESCUELA PABLO NERUDA, FONDOS SEP  
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 02-06-2016  
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
 METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado  
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1093192) ESTANTE - ESTANDAR CASILLERO 15 ESPACIOS 150X32X130 CM 1113192	(1093192) ESTANTE - ESTANDAR CASILLERO 15 ESPACIOS 150X32X130 CM; Código: ;Región : X	127.200,00	0,00	0,00	254.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>254.400</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>17.808</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>236.592</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>44.952</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>281.544</b>

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

"S-145" CP 2152904 SP 0401001, ADQUISICIÓN DE ESTANTES PARA LA ESCUELA PABLO NERUDA, FONDOS SEP, FICHA N° 3, CONTACTO ROSEMARIE FRITZ, FONONO (65) 2484535, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>